



MARIANA ESTELA PEREZ RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL DE MARIANA ESTELA PEREZ RAMOS

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3067-P/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

| | |
|-------------------------------------|---|
| AUTORIZACION DEL RECURSO: | D.G.0.058.30/18 |
| PROCEDIMIENTO: | IEEV-ADJ-522-18 |
| PROGRAMA: | ESCUELAS AL CIEN 2017 |
| ESCUELA: | PRIMARIA EMILIO CARRANZA CON CLAVE 30DPR3600F |
| UBICACIÓN: | LOCALIDAD DE EL AGUAJE DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, VER. |
| DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: | REHABILITACION DE EDIFICIOS |
| INICIO DE LOS TRABAJOS: | 19 de noviembre de 2018 |
| TERMINACION DE LOS TRABAJOS: | 16 de febrero de 2019 |
| IMPORTE A CONTRATAR CON IVA: | \$ 376,474.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) |

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV